

**EL CONSEJO DELEGADO ACADÉMICO EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE SETIEMBRE DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE
RESOLUCIÓN:**

93.

(Exp. 006200-001212-20) - Atento a lo solicitado por la Pro Rectorado de Extensión y Relaciones con el Medio, a lo informado por la División Secretaría de Oficinas Centrales (Sec. Concursos) y al informe sobre disponibilidad:

1. Aprobar las bases para la provisión interina de dos cargos de Asistente (Esc. G, G° 2, 30 hs.), para cumplir funciones en el Área Sector Productivo y Organizaciones Sociales de la Unidad Académica, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 758.20, sustituyendo el tercer párrafo del numeral 3.1. "Criterios de evaluación de las aspiraciones" por el siguiente: "La Comisión Asesora expresará sus fundamentos en forma cualitativa."
2. Autorizar la realización del llamado respectivo.
3. Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el mismo, con las siguientes personas: Carolina Rodríguez, Matías Carámbula y Mariana Mendy como titulares y Soledad Nion como alterna.

(6 en 6)

Pase al Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio

Mdeo, 21 de Setiembre
Recibido por: *J. Pérez*
DIRECCIÓN CONCURSOS
DIB. PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES

[Firma]
DANIEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE DIVISIÓN
SECRETARÍA GENERAL